



RAIA GRAVEL RACE

Raya o Raia es como tradicionalmente se ha conocido la línea imaginaria que separa a las gentes de uno y otro lado de la frontera entre España y Portugal respectivamente. Con una longitud de 1214 km, es la más larga entre dos países de la Unión Europea.

Huelva comparte 189,30 Km de esta frontera y otros muchos elementos históricos, culturales o económicos. Así estas poblaciones son calificadas como rayanas.

La Palma del Condado será el centro neurálgico de esta tercera edición, situado en un terreno llano que dibuja pequeñas colinas entre los ríos Tinto y Odiel (Huelva).

CONCEPTO GENERAL

Se trata de cubrir el recorrido de manera individual y luchando contra el cronómetro.

Existirá modalidad Gravel

El recorrido será por completo guiado por GPS, no existirá ninguna marca o señalización.

PROGRAMA

Viernes 25 de septiembre de 2026

- 20:30 – Briefing oficial

Sábado 26 de septiembre de 2026

- 07:30 – Apertura del Race Office/Recogida de dorsales
- 08:30 – Apertura del cajón de salida
- 09:00 – Salida oficial Raia Gravel Race
- 13:15 aprox. – Llegada del primer corredor

Los participantes deben estar en la **zona parque cerrado** 15 minutos antes de la salida del primer participante para recibir una **charla informativa** de la organización sobre el desarrollo de la prueba.

INFORMACIÓN GENERAL

Inscripciones: <https://tourgravelrace.com/>

Información y contacto: info@extremenamente.com

BICICLETAS ADMITIDAS

- Gravel
- Ciclocross
- Carretera

MEDIDAS DE SEGURIDAD

- **Obligatorio el casco homologado** a lo largo de todo el evento.
- **Obligatorio equipo básico de reparación de bicicleta.**
- **Obligatorio llevar un teléfono móvil cargado** al iniciar la carrera y demostrar que la batería no se ha gastado al terminar una etapa o la carrera.
- Recomendamos llevar un pequeño **botiquín**.
- El **DORSAL** contará con los números de teléfono necesarios ante una emergencia.
- En todo caso **será responsabilidad del corredor su correcta protección y equipamiento**, no aceptándose reclamaciones por las lesiones que pudiera sufrir por negligencias en este punto.

INSCRIPCIONES Y TASAS

Limitada a un **máximo de 300 inscripciones**

Periodo de inscripción entre el **15 de julio de 2026 al 24 de septiembre de 2026**

Periodos de Inscripción:

- 30 € 15 de Julio de 2026 al 31 de Agosto de 2026
- 40 € 01 de Septiembre de 2025 al 24 de Septiembre de 2026 (En este tramo, no se asegura al participante, bolsa del corredor)

Dicha inscripción se realizará por internet.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, hacer uso de todos los servicios establecidos por la Organización para los participantes. Así como a una bolsa de bienvenida de la carrera con obsequios conmemorativos de la prueba.

RETIRADA DE DORSALES

Días **26 de Septiembre de 2026** en el lugar a determinar por la organización. Se informará con antelación a todos los participantes.

El día de la prueba en el **parque cerrado** desde las **08:00h a 08:45h**

RECORRIDO

Será remitido por e-mail los días previos al evento

Una vez recibido lo tendrás que descargar a tu dispositivo y seguir el TRACK por GPS.

AVITUALLAMIENTOS

La organización ofrecerá avituallamientos líquidos y sólidos.

Se informará de los puntos kilométricos donde se distribuyen los avituallamientos antes de la carrera.

En los puestos de avituallamiento la organización no facilitará vaso o botella alguno, ni se permitirá beber directamente de las garrafas (simplemente proveerá el correspondiente líquido en los avituallamientos) siendo, por tanto, necesario que cada participante porte el recipiente que considere más adecuado para poder recibir el líquido.

No obstante, se recomienda a los participantes que lleven líquido y algún alimento energético.

ASISTENCIA MECÁNICA

La organización contará con servicio de mecánica, con atención gratuita. Si fuera necesario sustituir algún componente, éste se deberá abonar a la misma asistencia.

CRONOMETRAJE

La organización de la carrera contará con una empresa de cronometraje.

Se dará por no clasificados a los participantes que no sigan la ruta establecida en todos los puntos del recorrido.

Tendrán un tiempo estipulado para llegar.

Al terminar la ruta se comprobarán los corredores más rápidos para lo que nos ayudaremos de los tiempos marcados.

POLITICA DE DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES

Se establece una política común de devolución de inscripciones que será:

Plazos y porcentajes de devolución:

Hasta 30 días antes de la prueba 80%

De 29 hasta 15 días antes de la prueba 50%

De 14 hasta 8 días antes de la prueba 25%

De 8 días antes de la prueba 0%

En caso de suspensión o aplazamiento de la prueba, la organización devolverá el importe íntegro de la inscripción excepto 5€ por deportista, en concepto de gastos de gestión.

En el caso de que un deportista inscrito para una prueba sufra una lesión o enfermedad grave, sea cual sea el periodo de tiempo en el que se produzca, le será reintegrado el importe íntegro de la inscripción, previa justificación de la misma.

Serán válidos para esa justificación:

- Que la caída y evacuación se haya registrado en el acta arbitral de la prueba en la que se produjo.
 - De producirse en entrenamiento, el informe médico que acredite la gravedad de las lesiones.
 - De tratarse de enfermedad común o intervención quirúrgica, el informe médico que acredite la gravedad de las lesiones. La organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba o el cronometraje por causas de fuerza mayor o imprevistos ajenos a la organización, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos.

En tal caso, no se reembolsará el importe de las inscripciones.

SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba o el cronometraje por causas de fuerza mayor o imprevistos ajenos a la organización, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos.

En tal caso, **no se reembolsará** el importe de las inscripciones.

RESPONSABILIDADES DE LOS CORREDORES

Cada corredor deberá ser responsable de su participación en la carrera. Él o ella juzgarán por sí mismos, si deben o pueden seguir o no en la carrera, excepto si el Director de la Carrera decide excluirlo de la misma por razones de seguridad relacionadas con la salud.

Todo participante inscrito declara haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la prueba y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de su realización, por lo que declara estar en condiciones físicas de afrontar esta prueba, como en la que VOLUNTARIAMENTE quiere participar, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación. El participante acepta por el mero hecho de formalizar su inscripción, los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico.

SEGURO DE ACCIDENTES

En esta prueba se establece un seguro para los participantes inscritos.

IMPORTANTE. El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba. El seguro de accidentes sólo cubre ACCIDENTES y no cualquier tipo de incidente. Los medios sanitarios, en caso de que sea preciso, trasladarán al participante al centro concertado con la compañía de seguros, donde valoraran si la circunstancia del traslado es un accidente provocado en la competición o un incidente. Esto le será comunicado al participante.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

El mero hecho de inscribirse supone la aceptación del presente Reglamento.

Cualquier circunstancia que no quede reflejada en la normativa de la prueba, será competencia exclusiva de la Dirección del Evento.

IMAGEN Y PUBLICIDAD

La organización de la prueba, patrocinadores y las respectivas entidades que colaboran en la organización de este evento deportivo, se reservan el derecho de usar libremente en todos los países y en todas sus formas, la participación de los corredores y los resultados obtenidos por ellos. La prueba puede ser grabada en vídeo y/o fotografiada por los periodistas y organizadores del evento para su posterior utilización en la publicidad de la prueba o resto de actividades de la organización.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, el participante da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción, así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción de RAIA GRAVEL RACE.

Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de escrito dirigido por correo electrónico a info@extremenamente.com, acompañando igualmente copia del DNI.

CLASIFICACIÓN

Las clasificaciones se establecerán según los tiempos establecidos por los participantes al llegar a meta.

PREMIOS

Se darán trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino por categoría.

- Sub23
- Elite
- Master 30
- Master 40
- Master 50
- Master 60

Gravel Race Express se darán trofeos para los tres primeros clasificados Masculinos y Femeninos de la general. (no se darán premios por categoría).

No habrá premios en metálico.

MEDIO AMBIENTE

El Gravel es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en pleno contacto con la naturaleza, es responsabilidad de todos reducir al mínimo el impacto de este deporte en el entorno. Dado el alto valor ecológico de los escenarios donde se desenvolverán las competiciones, tanto participantes como miembros de organización deberán hacer un esfuerzo por preservar el entorno natural adoptando posturas respetuosas como:

- Evitar generar basuras, y en caso de hacerlo depositarla en los lugares habilitados.
- Respetar a los peatones.
- Tener cuidado con los animales en la montaña.
- No salir del recorrido naturalmente delimitado.
- No invadir propiedades privadas.
- Prestar atención de no verter aceites o dejar piezas de recambios de componentes de la bici.
- No acampar de forma libre.

RESUMEN DE PENALIZACIONES

Exclusión de la carrera:

- Transitar fuera del recorrido;
- Hacer anotaciones, rectificaciones o modificaciones distintas a las del Comisario del puesto de control en el carnet de control o deteriorarlo hasta el punto que sea ilegible;
- Arrojar basura al campo o cualquier comportamiento ambiental desordenado
- Retraso superior a 15 minutos sobre el horario establecido entre dos controles horarios, en las verificaciones o en el inicio de la carrera.

- No llevar completo el participante personal de seguridad.
- No cumplir los requisitos técnicos y administrativos en la verificación técnica,
- Ausencia de los dorsales;
- No cumplir correctamente con la forma de actuar ante posibles accidentes o averías.
- Abandonar la carrera sin avisar como indica la normativa.

FELIZ GRAVEL RACE !!